

Fray Fernando Espino, Extracto de la Relación Verdadera...

Fray Fernando Espino

Reproducido de los párrafos 29 a 34 de la Espino, Fernando. *Relación verdadera de la reducción de los indios infieles de la provincia de La Taguiscalpa, llamados Xicaques*. Managua: Fondo de Colección Cultural, Banco de América Nicaragua. 1977.

29. Salí desta ciudad á diez y seis de Mayo del año de mil seiscientos y sesenta y siete, y volví el año de mil seiscientos y sesenta y ocho, á once de Febrero. Todo lo qua! es verdad, *in verbo sacerdotis*, que lo juro, y no pido premio, ni galardón, ni agradecimiento, porque lo he hecho y lo hize por el servicio de Dios nuestro Señor y bien de aquellas pobres almas, y porque la obediencia me lo mandó, pues fui fiado solamente en la Divina Providencia, pues dándome esta Real Audiencia de Goatemala trecientos pesos y más, no los quise recevir, por ir solamente á reducir almas, sin más premio que recevir y padecer trabajos. Y fue tal la Providencia Divína, que en aquellas montañas, distantes muchas leguas de christianos, me sustentaba tan abundantemente (inspirándoles Dios), que nunca me faltó nada; antes bien sobraba para aquellos pobres recién convertidos

30. Más para curiosidad y saber del natural de los indios y frutos de aquella tierra, que Dios por su misericordia tiene para sustento de aquellos infieles gentiles, certifico como testigo de vista, que son de muy buen natural, apacibles, de muy buenas estaturas, por la mayor parte de lindos cuerpos y rostros; ellos y las mugeres son blancos, amestizados; recibieron muy bien la fe de Christo Señor nuestro; guardan hasta el tercer grado de afinidad para casarse; no tienen más que vna muger; poco viciosos en la sensualidad; las mugeres guardan virginidad hasta casarse; no se acompañan con varones aunque sean primos, quando van á sus cacaguatales y plantanales,¹ y es de miedo; porque si acaso alguna india cae en el pecado de la sensualidad antes de casarse, hecha la averiguación, es el castigo ponerlos á él Y á ella en vn patic parados, y allí los vanean ó flechan á entrambos hasta que los matan, por cuyo temor generalmente son castos.

¹ Así, al parecer, en el original

31. Las casas en que viven son vnas chozas fabricadas de vnas ojas anchas, á las orillas del río; son muy pequeñas; no están todos juntos, ni tienen poblazón; por la orilla del río, á legua y á dos leguas de distancia tienen sus ranchos. El sustento es maíz y platanos, que hay en abundancia; pescado, puerco del monte y xabalies.

32. Vístense con vnas cortezas de árboles, como queda ya dicho. Sacan fuego de este modo: ha criado Dios en lo más retirado de la montaña vn bejuco muy largo) sin nudos, á manera de ramas de mimbre; cogen esta y córtanla en trozos pequeños de á palmo; pónenlos al humo, y en estando bien secas, quando han menester fuego, cogen vna, y con las dos palmas de las manos la estrujan como al molinillo para hazer chocolate, y quando ellos ven que está de cierto temple, soplan por vna punta ó extremidad y por la otra parte sale fuego, y se enciende como mecha de escopeta, porque él en si es estoposo por(9) Así, al parecer, en el original de dentro. De otro modo sacan fuego, que es el común de los indios, estregando vn palo con otro.

33. La sal la hazen de vnas árboles que hay en aquellas montañas, á manera de cayol ó coco; rajan este árbol, házenlo astillas, quémalo, hazen ceniza, hazen de ella legia; esta en vna olla grande la echan, sola la legia sin la ceniza, y á fuego manso la van calentando hasta que se convierte en sal; es muy blanca, pero no tan fuerte como la que vsamos: Dios nuestro Señor por sus secretos juizios, les da este sustento y vestido en aquellas grutas y montañas; no tienen ídolo que adoren. Y hize exactas diligencias con halagos y algunas dádivas que les hize, y hablé á solas sin intérprete, por saber yo aquel idioma, como tengo dicho; y esta es la verdad por el juramento que arriba hecho tengo: otro tanto como este, con el auto que me mandó hazer el M. R. P. Fr. Francisco Calderón, llevó su paternidad con los papeles originales, mandato del señor Presidente D. Sebastián Alvarez Alfonso Rosicade Caldas, y patentes que me dió el M. R. P. Fr. Christoval Serrano, Ministro Provincial que fue desta S. S. Provincia.

34. Declaración, para que no ayga confusión. El P. Fr. Estevan Berdelete y su compañero Fr. Ioan de Monteagudo, fueron muertos por los indios Xicaques, por la fe de Iesu Christo, en el río de Guayape, río caudaloso por juntarse con el río de Guayambre; está abaxo del valle de Olancho adonde yo estube.

35. Los benditos Padres Fr. Christoval Martinez, sacerdote, Fr. Benito de S. Francisco, sacerdote, y Fr. Iuan de Baena, religioso lego, enfermero que fue desta enfermería, fueron muertos, y martirizados por la fe de Iesu Christo N. Señor. Estos benditos religiosos fueron á la conversión de los indios de la Taguisgalpa; envarcáronse en el puerto de Truxillo, y fueron por la orilla del mar, en vnas montañas: en aquellas riveras del mar hallaron cantidad de infieles y se quedaron alli; el P. Fr. Christoval Martinez sabia el idioma de aquellos gentiles, porque viniendo dicho P. de España, moço, en un navío, se perdió en una borrasca y se

hizo pedazos; saltaron en tierra, toparon con cantidad destes infieles, los quales captivaron á los españoles; quedáronse muchos allí, casáronse can las indias los españoles, multiplicáronse muchos mestizos; este bendito moço Christóval Martínez se estuvo algunos años Con ellos, aprendió su idioma, tubo modo y traza, ordenándolo Dios nuestro Señor, de salirse de la montaña, topó con christianos en el valle de Olancho; vinase á esta ciudad de Goatemala, estudió en el Colegio Seminario, tomó el hábito en este convento de Goatemala, y con licencias y patentes del Superior, él y los religiosos sobredichos fueron á dicho paraje, convirtieron mucha cantidad de indios y mestizos, y de otra parte vinieron cantidad de infieles y los martirizaron; los recién convertidas hizieron vna hoya grande ó carnero, y con los ornamentas y sus vestidos los metieron allí, y al cabo de seis ó ocho meses lo supo el Governador de Honduras, D. Ioan de Miranda, y fue con gente de guarnición á dicho lugar y sacó los cuerpos; truxólos á Truxillo; de allí se trasladaron á la capilla de S. Antonio, adonde están ay con el cuerpo de N. R. P. Fr. Diego del Saz, y hallándome yo entonces se hizo el epitaphio, que está en un distico que está allí, que dize:

Clauditur hint Didacus Saz, virginitate triumphans

Et tres Teguisgalpam sanguinis ense rubent. ■